

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BASELPARMA SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, al ( 7mo.) día del mes de Abril de 2016, siendo las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Yugoslavia 265 y Azuay, edificio Arión, mezanine oficina 104, se reúnen los accionistas de la compañía BASELPARMA S.A., señores:

Nombre del accionista	# de acciones	Valor pagado
Roberto Bartus del Pozo	74.999	\$74.999
Eloy Enrique Gutiérrez López	74.999	\$74.999
José María Moran Iturralde	2	2
Total.-	150.000	\$150.000

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente su titular, Sr. Roberto Bartus del Pozo con 49.99% del capital, representado legalmente por la Sra. María Isabel del Pozo Torres, de acuerdo a poder otorgado con fecha 26 de enero del 2006, con lo cual se establece el quórum reglamentario; y, como Secretario el señor Eloy Enrique Gutiérrez López, en su calidad de Accionista de la compañía.

El Sr. Eloy Gutiérrez somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2015, definir el destino de las utilidades/pérdidas y determinación de la reserva legal.
4. Número y clasificación del personal ocupado por la empresa

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

### **PRIMER PUNTO. INFORME DEL COMISARIO:**

Luego de haberse dejado constancia de la convocatoria expresa realizada al Comisario de la compañía, C.P.A. Gustavo Llumiquinga, el Secretario da lectura al informe de gestiones del referido Comisario.

La Junta General luego de analizar detenidamente cada uno de los aspectos mencionados en el Informe elaborado por el Comisario, decide aceptarlo por unanimidad, toda vez que el mismo cumple con todos los requisitos establecidos por la legislación ecuatoriana para tales efectos. La Junta señala que el parecer del Comisario, es que se ha dado un adecuado manejo y cumplimiento de las normas contables por parte de los Administradores de la compañía.

## **SEGUNDO PUNTO. INFORME DEL GERENTE:**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el Ing. Byron Cevallos quien da lectura de su Informe de Actividades, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, enumerando detalladamente cada una de las circunstancias internas y externas que caracterizaron el pasado ejercicio económico y el desenvolvimiento de la empresa. Así también recalcó que todos los Informes Financieros presentados en el 2015 se han manejado bajo la Normativa que exige la Superintendencia de Compañías, bajo NIIFS.

La Junta General, satisfecha con la claridad del Informe presentado por parte del Gerente General, lo aprueba en su totalidad.

## **TERCER PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015.**

El Sr. Eloy Gutiérrez de la compañía así mismo, lleva a conocimiento de la Junta General, el detalle exacto de los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2015.

Todos los accionistas concurrentes a la Junta, reconocen expresamente que dichos Estados Financieros les fueron oportuna y anticipadamente entregados para su revisión previa la realización de esta Junta, por lo que tienen a bien aprobarlos en su totalidad, a la vez que reconocen el esfuerzo realizado por la administración de la compañía para obtener los resultados alcanzados.

El Sr. Eloy Gutiérrez manifiesta que al 31 de diciembre del año 2015, la PERDIDA NETA del Ejercicio es de USD \$25.173.61 (después de impuestos).

## **CUARTO PUNTO.- Número y clasificación del personal ocupado por la empresa**

La empresa cuenta con el siguiente personal:

### **Presidencia:**

Roberto Bartus del Pozo

### **Gerencia General**

Byron Cevallos Silva

### **Área Administrativa:**

1. Dolores González Cadena – Contadora
2. Moreira Barrera Priscila – Asistente de contabilidad
3. Torres Paola – Subgerente de Logística
4. Rueda Ayala Lissette – Secretaria básica recepcionista
5. Jenny Nolivos Suarez - Mensajería
6. Juan Jaramillo Gallegos – Seguridad
7. Cristina Jiménez Hernández – Sistemas.

8. Morillo Vega Sonia - Facturación
9. Patricia Yumiceba – Asistente oficina Guayaquil

**Área de Ventas:**

1. Javier Gutiérrez López – Gerente de Ventas Nacional
2. Cristhian Pérez Tapia – Vendedor
3. Víctor Coba Ríos – Vendedor
4. Javier Núñez – Vendedor
5. Santiago Santamaría – Vendedor
6. Paredes María Fernanda – Vendedor
7. Lopez Lopez Gabriela – Vendedor
8. Patricio Rivadeneira – Vendedor
9. Arias Ronquillo Manuel– Supervisor de Ventas
10. León Ullarui Diego – Vendedor
11. Mario Guillen Gordillo – Vendedor
12. Milton Viteri Rosero – Vendedor
13. Arturo Muñoz Moscoso – Vendedor
14. Abarca Abarca Diógenes – Vendedor
15. Héctor Flores – Vendedor
16. Cervantes Astudillo Gustavo – Vendedor
17. Cárdenas Palacios Víctor – Vendedor
18. Ramón Astudillo Mayra - Vendedor
19. Carvajal Larrea Ángel Enrique – Vendedor
20. Mendoza Roche Jorge – Vendedor
21. Uvidia Hinoquio John – Vendedor
22. Loo Valencia Luis- Vendedor
23. Montoya Hidalgo Boris -
24. Gallardo Hidrobo Darwin – Vendedor
25. Revelo Cuaspud Johnny - Vendedor
26. Gómez Andaluz José- Vendedor

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 18:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.

---

Roberto Bartus del Pozo  
Presidente

---

Eloy Enrique Gutiérrez López  
Secretario – Accionista

Representado legalmente por la  
Sra. María Isabel del Pozo Torres

-----  
José María Moran Iturralde  
Accionista